

Contrato de Trabajo para Ganadores de Concurso (En cumplimiento al art. 22 de la Ley N° 1725/01 “Estatuto del Educador”)

En la ciudad de.....a los.....días del mes de.....del año 20...., el Ministerio de Educación y Cultura, con domicilio..... representado para este acto por el/la Directora/a de la Institución Señor/a.....y refrendado por el/la Supervisor/a Administrativo/a Señor/a.....en adelante denominado “**MEC**”, por una parte, y por la otra el/la profesor/a.....con C.I. N°.....de Nacionalidad paraguaya. Estado Civil.....Docente, en adelante denominado/a “**Educador/a**”, celebran este contrato de condiciones de trabajo que se regirá por las cláusulas siguientes. _____

PRIMERO: El presente contrato forma parte de la Resolución N°.....de fecha.../.../.../ por la que se nombra al **Educador/a** ganador del Concurso Público de Oposición, para el cargo de.....Categoría.....Turno.....en la escuela/colegio.....de la ciudad de.....Departamento de.....el cual regirá el periodo de pruebas establecido en el art. 22 de la Ley 1725 “Que Establece el Estatuto del Educador”. _____

SEGUNDO: El “**Educador**” se compromete a:

- a) Participar activamente del proceso de evaluación del desempeño establecido por el “**MEC**” a través de sus órganos competentes durante el periodo de prueba;
- b) Realizar personalmente los trabajos, actividades y tareas, en el tiempo, forma, lugar y modalidades inherentes al cargo al cual es nombrado y establecidas en la legislación vigente;
- c) Cumplir las normativas vigentes en lo referente al ejercicio profesional;
- d) Observar la conducta honesta conforme a los principios de probidad, legalidad, lealtad en el ejercicio de sus funciones y el interés público sobre el particular;
- e) Presentar declaración jurada de bienes y rentas, en el tiempo y en la forma que determinen la Constitución Nacional y las Leyes;
- f) En el caso de incumplimiento en el ejercicio de sus funciones, el **Educador** estará sujeto a las medidas disciplinarias establecidas en la Ley 1725 que establece el Estatuto del Educador. _____

TERCERO: Los procedimientos de evaluación del desempeño se regirán por los principios de calidad, equidad y eficiencia. El **MEC** evaluará el desempeño del ganador del Concurso Público de Oposición durante el periodo de prueba a través de las instancias competentes para tal efecto. _____

CUARTO: El plazo de vigencia del presente contrato es de un año, conforme al **Art. 22** de la **Ley N° 1725/01 “Que Establece el Estatuto del Educador”**, contados a partir de la fecha de suscripción del mismo modo carecerá de validez la renovación o prórroga del contrato. _____

QUINTO: La **Dirección General de Recursos Humanos** a través de la **Dirección de Evaluación y Formación Continua** ejercerá la función de diseñar, establecer, orientar y monitorear la evaluación del desempeño, en forma permanente, con autonomía técnica y compete a la misma. La realización de las evaluaciones del desempeño laboral de los educadores que están en periodo de prueba podrá ser encomendada con atribuciones específicas a las Comisiones Departamentales e Institucionales de Selección debidamente constituidas y acreditadas por el **MEC** para tal efecto, y en ausencia de estas, al Equipo Técnico Departamental debidamente conformada y reconocida por las instancias responsables. _____

SEXTO: Durante el periodo de prueba el **MEC** podrá dar por terminado el contrato de trabajo en forma unilateral, sin incurrir en responsabilidad alguna, cuando **El educador** resultare reprobado en la evaluación del desempeño efectuada. _____

SEPTIMO: **El Educador** declara haber entregado al **MEC**, una ficha firmada con sus datos personales y domicilio de igual manera asume el compromiso de actualizar los mismos cuando modificaren. _____

OCTAVO: La remuneración mensual será de Guaraníes
....., (Gs.....), a cobrar por mes vencido contemplados en el Presupuesto General de la Nación, con categoría en los turnos así aguinaldos y vacaciones remuneradas establecidas por la Ley. _____

NOVENO: Para toda controversia que pueda suscitar el presente contrato las partes acuerdan como jurisdicción la de los tribunales ordinarios de la Capital de la República. Podrán igualmente las partes someter los conflictos suscitados sobre el presente contrato a personas elegidas de común acuerdo, cuyo fallo se obligan a acatar. _____

En prueba de aceptación y conformidad se firman tres ejemplares iguales del presente documento, de un mismo tenor y a un solo efecto. _____

Interesado/a

Director/a de la Institución

Supervisor/a Administrativo/a